

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL
C O N S I D E R A N D O

Que el 21 de mayo de 1977, el COLEGIO NACIONAL "MIGUEL MERCHAN OCHOA" de la ciudad de Cuenca, orgullosamente celebra el VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE SU CREACION;

Que durante estos años, ha manejado con seguridad y firmeza los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos de la educación;

Que en su trayectoria ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad que ve en ella, la Institución educativa de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la Ciudad y la Provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar las aportaciones que al progreso nacional realizan las Instituciones Educativas; y

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Expresar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo de felicitación al Colegio Nacional "MIGUEL MERCHAN OCHOA", con ocasión de celebrar su VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL, reiterando su anhelo de que alcance para sus estudiantes, personal docente, personal administrativo y padres de familia, el más alto nivel de prosperidad, desarrollo y justicia social.

Delegar al doctor JUAN CORDERO IGIGUEZ, Legislador por la provincia del Azuay, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecore el Pabellón Institucional y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la licenciada Dolores Vanegas Z., Rectora del Colegio, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General